



AUTORIDADES DE SEGURIDAD EXPONEN A LA CÁMARA DE COMERCIO ESTRATEGIA CONTRA LA CRIMINALIDAD



Pág. 2



Pág. 3

**DNPA asesta golpe a la
producción de cocaína al destruir
50 mil arbustos y un laboratorio
rústico en Iriona, Colón**



Pág. 4

**Pandillero de la 18 queda en
prisión preventiva tras captura
ejecutada por la DAET**

**DAET arresta a distribuidor de
drogas independiente en
Trinidad, Santa Bárbara**



Pág. 5



A tiempo,
todo puede
Cambiar





Transparencia institucional

Autoridades de Seguridad exponen a la Cámara de Comercio estrategia contra la criminalidad

- Se destaca la importancia de fortalecer las estrategias locales de seguridad

Con el propósito de fortalecer las acciones de prevención contra la criminalidad en los municipios que registran mayores índices de violencia, se sostuvo una reunión entre autoridades de la Secretaría de Seguridad y la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT).

Representantes del CCIT, escucharon al titular de Seguridad exponer estrategias y mecanismos de intervención conjunta orientadas a identificar factores de riesgo.

En ese sentido, el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, General®, Gerzon Velasquez, aseguro que, "hemos tenido una reunión de trabajo muy pero muy fructífera, porque hemos compartido desde nuestra

parte todo lo que es la estrategia de seguridad que el gobierno de la República está proponiendo para reducir los principales indicadores de violencia y criminalidad que tanto nos han afectado", aseguró.

Durante el encuentro se analizaron los principales desafíos que enfrentan las principales ciudades en materia

de seguridad ciudadana, así como los factores que inciden en los índices de violencia y criminalidad.

Entre las líneas de trabajo se contempla reforzar la prevención del delito, mejorar la presencia policial en sectores prioritarios, impulsar acciones estratégicas y establecer mecanismos de coordinación permanente con los diferentes entes de seguridad.





DNPA asesta golpe a la producción de cocaína al destruir 50 mil arbustos y un laboratorio rústico en Iriona, Colón

- La operación se ejecutó en una zona montañosa de Río de Oro, municipio de Iriona, donde también fue destruido un vivero con 15 mil plantas

En una operación contra la producción de drogas en el territorio nacional, la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), en coordinación con la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), ejecutó acciones de erradicación y destrucción de cultivos de hoja de coca, así como de una estructura rústica utilizada para la extracción de pasta base, en una zona montañosa de Río de Oro, municipio de Iriona, departamento de Colón.

Como resultado de la intervención, los funcionarios policiales erradicaron y destruyeron mediante incineración una plantación de hoja de coca con una extensión aproximada de



cinco manzanas, contabilizando 35,000 plantas con una altura aproximada de 1.5 metros.

Asimismo, se localizó y destruyó una estructura rústica utilizada presuntamente como laboratorio para la extracción de pasta base de coca, donde también se encontraron diferentes insumos químicos y precursores vinculados a este proceso.

Durante la operación, los agentes también destruyeron un vivero que albergaba aproximadamente 15,000 arbustos de hoja de coca, impidiendo que estas continuaran su desarrollo para una eventual producción ilícita.

Cabe destacar que, dicho proceso se realizó bajo la dirección técnica y jurídica de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), de San Pedro Sula, Cortés.





Seguimiento

Pandillero de la 18 queda en prisión preventiva tras captura ejecutada por la DAET

- Juzgado de Jurisdicción Nacional dictó auto de formal procesamiento por el delito de asociaciones terroristas

Auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva se dictó contra un presunto integrante activo de la Pandilla 18, capturado por la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), el pasado 11 de octubre, como parte de las acciones operativas dirigidas a combatir las estructuras criminales en el país.

La resolución judicial se emitió durante una audiencia inicial desarrollada en el Juzgado de Jurisdicción Nacional en Tegucigalpa, Distrito Central, por suponerlo responsable del delito de asociaciones terroristas.

El procesado, de 36 años, conocido con el alias de "Astuto" y con el rango de "Homie", fue requerido en la colonia Calpules de la capital, mediante una saturación policial.

La División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas continúa desarrollando labores de inteligencia, investigación y seguimiento operativo para identificar y poner a disposición de las autoridades competentes a presuntos integrantes de estructuras criminales, en el marco de las acciones orientadas a fortalecer la seguridad y combatir las asociaciones terroristas en Honduras.



**Intervención focalizada**

DAET arresta a distribuidor de drogas independiente en Trinidad, Santa Bárbara

- Durante la operación se decomisaron dosis de supuesta marihuana y cocaína

En el marco de las operaciones de intervención focalizada para combatir el microtráfico y la delincuencia organizada en la zona occidental del país, equipos de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) en coordinación con otras unidades operativas de la Policía Nacional, ejecutaron la detención de un individuo vinculado al delito de tráfico de drogas.

El operativo de vigilancia y seguimiento se llevó a cabo en la aldea El Rodeo, municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara. El detenido de 22 años, conocido en el ámbito delictivo con el alias de "El Chele", originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en Petoa, Santa Bárbara.

Al momento de su arresto, se le decomisaron varias dosis de



supuesta marihuana y cocaína, listas para su comercialización en ese municipio, así como un teléfono celular, el cual será sometido a peritaje para recabar indicios dentro del proceso investigativo.

Al sospechoso se le supone responsable de la comisión del delito de tráfico de drogas, por lo que fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público para que continúe con el procedimiento legal correspondiente.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Acciones preventivas

Intensifican presencia policial y registros preventivos en sectores de San Pedro Sula

- Los agentes realizan recorridos a pie y mantienen presencia estratégica para fortalecer la seguridad ciudadana y preservar el orden público

Agentes de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 7 (UMEP-7), desarrollan acciones focalizadas y patrullajes preventivos en distintos sectores de San Pedro Sula, con el objetivo de prevenir la comisión de faltas y delitos.

Mediante recorridos a pie y presencia policial estratégica, los funcionarios mantienen vigilancia en sus zonas de responsabilidad, fortaleciendo el acercamiento con la ciudadanía y contribuyendo al mantenimiento del orden público.

Estas operaciones incluyen registros preventivos a personas y vehículos, orientados a detectar posibles armas ilegales, drogas y personas con órdenes de captura pendientes, conforme a los procedimientos establecidos por la ley.



Las acciones forman parte de los esfuerzos de la Policía Nacional para reforzar la seguridad y la prevención del delito en San Pedro Sula y otros sectores de responsabilidad.

**Delitos contra la vida**

DPI detiene a mujer señalada como presunta autora intelectual del asesinato de Yeni Rivera en Colón

Según el informe, la detenida habría planificado el crimen, contratando a dos sicarios para quitarle la vida a la joven de 20 años, por supuestos problemas pasionales

Mediante una rápida acción para dar respuesta a delitos contra la vida, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), detuvieron en flagrancia a una mujer identificada como la presunta autora intelectual del asesinato de la joven Yeni Elizabeth Rivera Guzmán de 20 años, hecho ocurrido en el municipio de Sabá, Colón.

La sospechosa, de 26 años, es originaria y residente en la colonia La Cholomeña, lugar donde se efectuó su aprehensión por parte de las autoridades policiales.

De acuerdo con las diligencias investigativas realizadas por la DPI, el hecho se trataría de un crimen pasional, luego de que

la ahora detenida se enteró que Rivera Guzmán mantenía una relación con la pareja de su amiga, por lo que al darse cuenta de esta supuesta infidelidad que afectaba a su allegada, contrató a dos sicarios para que le quitaran la vida a la víctima en su vivienda situada en la aldea Santa Ana, de Sabá, Colón.



Tras tener conocimiento del crimen, la rápida acción por la Policía Nacional permitió ubicar y requerir a la supuesta autora intelectual de este delito. La fémina será remitida ante la fiscalía del Ministerio Público de esa localidad para dar continuidad al proceso legal en su contra.





Resultados positivos

Dictan auto de formal procesamiento y prisión preventiva contra pareja de integrantes de la Pandilla 18 detenidos por la DAET

- Ambos fueron remitidos al centro penitenciario de Támara, donde permanecerán mientras se desarrolla la judicialización por delitos relacionados con drogas, armas de fuego y asociaciones terroristas

Un auto de formal procesamiento con la medida cautelar de prisión preventiva fue dictado contra dos presuntos integrantes de la Pandilla 18, identificados con los alias de “El Macha” y “Lili”, quienes fueron remitidos al centro penitenciario de Támara, Francisco Morazán.

Alias “Lili” enfrenta cargos por tráfico de drogas y asociaciones terroristas en su condición de miembro de dicha estructura criminal. Por su parte, alias “El Macha” fue procesado por el delito de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y asociaciones terroristas, debido a su presunta pertenencia a la Pandilla 18.

Antecedentes del caso

Ambos fueron requeridos durante una operación ejecutada por la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) en coordinación con la Unidad de Seguridad y Transporte Urbano (USTU) en el bulevar Fuerzas Armadas de la capital.



Durante el procedimiento, los agentes decomisaron una pistola calibre 9 mm, marca Girsan, con 14 cartuchos sin percutir, envoltorios con supuesta cocaína y marihuana y un teléfono celular.

Estas acciones se desarrollan en el marco del Plan Escudo de Honduras, mediante el cual la DAET intensifica las labores de inteligencia, investigación y despliegue operativo para identificar, ubicar y detener a presuntos integrantes de estructuras criminales.



**Orden judicial**

Unidad de Seguridad del Transporte ejecuta orden de captura por homicidio y violación en San Pedro Sula

- El sospechoso fue arrestado cuando se conducía en una unidad del transporte público con destino a El Progreso, Yoro

En el marco de los operativos de seguridad vehicular y prevención del delito, agentes de la Unidad de Seguridad del Transporte Urbano (USTU-SPS), adscritos a la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), lograron la detención de un ciudadano de 41 años a quien se le ejecutó una orden de captura pendiente por delitos graves en perjuicio de una mujer.

El operativo se llevó a cabo en el bulevar del este de San Pedro Sula, mediante inspecciones focalizadas de rutina a las unidades del transporte en el Valle de Sula.

Al momento de verificar sus datos en el Sistema Automatizado para el Registro y Control de Casos (NACMIS), se constató que registraba una orden de aprehensión emitida el 24 de septiembre de 2026, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Yoro, acusándolo formalmente de los delitos de homicidio y violación agravada en perjuicio de una fémina.

Posteriormente, fue trasladado de inmediato a la ciudad de El Progreso, Yoro, para ser presentado ante el tribunal competente, donde se continuará con el proceso legal en su contra.





OCTUBRE

Mes de la lucha contra el cáncer de mama



Cuidar de ti también es proteger a quienes más amas.

**Operatividad**

UMEP-7 detiene a 32 personas y reporta decomiso de drogas y armas en San Pedro Sula

- Seis personas fueron requeridas por tráfico de drogas, tres por violencia doméstica y 26 por faltas varias

Un total de 32 personas fueron detenidas por diferentes delitos y faltas durante las operaciones ejecutadas por funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), en distintos sectores de San Pedro Sula, como parte de las acciones de prevención y seguridad ciudadana.

De acuerdo con el reporte de logros correspondiente al período del viernes 16 al lunes 19 de octubre, seis personas fueron detenidas por suponerlas responsables del delito de tráfico de drogas, tres por violencia doméstica y 26 por faltas varias. Es de destacar que en la jurisdicción de la UMEP-7 durante el fin de semana no se reportaron incidencias por homicidios.

Como parte de las acciones operativas, los funcionarios policiales reportaron ocho decomisos de droga, un decomiso de armas blancas y tres armas de fuego, evidencias que serán sometidas a los procedimientos correspondientes, según cada caso.



Estas operaciones se desarrollan bajo la coordinación del Comisario de Policía Eswing Flores, jefe de la UMEP-7 Satélite, con el objetivo de prevenir la comisión de delitos, mantener el orden público y fortalecer la seguridad en los sectores bajo su responsabilidad.





Operatividad

Agentes de la DPI detienen a una mujer en posesión de 51 envoltorios de supuesta cocaína en Curarén

- La sospechosa de 21 años tendrá que responder ante la autoridad competente por el delito de tráfico de drogas

Mediante labores de seguimiento y vigilancia, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal (UMIC-14), en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), del municipio de Sabanagrande, detuvieron de manera flagrante a una mujer por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud pública.

La acción policial se llevó a cabo en el caserío La Montañita, municipio de Curarén, Francisco Morazán, como parte de las estrategias operativas orientadas a combatir la distribución y comercialización de sustancias ilícitas en el territorio nacional.

Durante el procedimiento, los funcionarios policiales detuvieron a una mujer de 21 años, originaria de Nacaome, Valle, y residente en el sector donde se desarrolló la operación, a quien se le decomisó una bolsa plástica conteniendo en su interior 51 envoltorios transparentes con polvo blanco, supuesta cocaína, los cuales serán remitidos como parte de la evidencia del ilícito.

A la sospechosa se le informaron sus derechos conforme a ley y seguidamente será puesta a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso legal correspondiente.





Resultados de operatividad

Policía Nacional reporta cero incidencias durante el fin de semana en Comayagua

- Ocho personas fueron detenidas por tráfico de drogas, tres por violencia doméstica y una por maltrato familiar; además, se decomisó un arma de fuego

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía N.º 3 (UDEP-3), reportó cero incidencias durante el fin de semana en el departamento de Comayagua, como resultado de las acciones preventivas, operativas y de seguridad desplegadas para garantizar la tranquilidad de la población.

Durante los operativos de saturación realizados en diferentes sectores, los funcionarios policiales lograron la detención de varias personas por suponerlas responsables de distintos delitos, destacando ocho detenidos por tráfico de drogas, tres por violencia doméstica y uno por maltrato familiar. Asimismo, se reportó el decomiso de un arma de fuego.

Estas acciones se extendieron a sectores estratégicos, entre ellos las colonias Milagro de Dios y Lazos de Amistad en el municipio de Comayagua, así como los municipios de San José del Potrero, Ajuterique y Las Lajas, donde los agentes intensificaron los patrullajes y las labores de prevención y disuasión del delito.

La UDEP-3 Comayagua continúa ejecutando operaciones policiales, saturaciones y patrullajes preventivos para mantener el orden público y brindar una respuesta oportuna ante cualquier situación que pueda poner en riesgo la integridad de la ciudadanía.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Prevención

Sanidad Policial realiza actividades en conmemoración del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama

- La jornada incluyó charlas y dinámicas enfocadas en la prevención, con la participación de personal policial y auxiliar

En el marco del Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, que se conmemora cada 19 de octubre, la Policía Nacional a través de la Dirección de Sanidad Policial, reafirma su compromiso con la salud, la prevención y la sensibilización sobre esta enfermedad que afecta a millones de mujeres en el mundo.

El cáncer de mama, es la principal causa de muerte en mujeres a nivel mundial, pero detectado a tiempo, es curable en más del 90% de los casos. Por ello, el objetivo de esta fecha es promover la cultura de la prevención a través de la autoexploración mensual, el chequeo clínico anual y la mamografía según indicación médica.



Como parte de las actividades conmemorativas se realizaron charlas informativas, y jornadas de sensibilización, también dinámicas con la participación de personal policial y auxiliar.

La actividad se desarrolló en la entrada principal del edificio de la Policía Nacional.

"Queremos enviar un mensaje claro, tocarse es quererse. La detección temprana salva vidas" manifestó la Inspectora Rocio Aguilar.



Resultados

Por el delito de usurpación son capturadas 20 personas en El Paraíso

- El juzgado de Danlí les emitió requerimiento judicial por la apropiación ilegal de un predio en aldea Los Llanos



En cumplimiento a una orden judicial, agentes de la Unidad Departamental de Policía Número 7 (UDEP-7), capturaron a 20 ciudadanos, por suponerlos responsables del delito de usurpación en el departamento de El Paraíso.

Según el requerimiento judicial, los imputados se habrían apropiado de un bien inmueble sin poseer documentación legal que acredite la pertenencia de los terrenos que están ubicados en la aldea Los Llanos, del municipio de El Paraíso.

De acuerdo con el Código Penal de Honduras (Artículo 378), "la usurpación la comete quien, sin estar autorizado, despoje a otro de la posesión o tenencia de un bien inmueble, o bien se atribuya un derecho real sobre él mediante violencia, intimidación, engaño, o haciendo uso de la fuerza sobre las cosas".

Los detenidos fueron trasladados al tribunal de justicia donde se conoce la causa, donde se continuará con el proceso legal que establece la ley.





OCTU ROSA BRE

